



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DECRETO NUMERO 003 DE 2016

(= 1 ENE 2016)

"Por medio del cual se hacen unos nombramientos"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

Artículo 1°.- Nombrar a partir del primero (1) de enero de 2016, a las personas que se relacionan a continuación en los siguientes cargos:

No.	NOMBRE FUNCIONARIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	CARGO
1	PAOLA LORENA CORAL PÉREZ	27.090.664	ASESORA DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 03
2	ÓSCAR ANTONIO ALZATE ARBELAEZ	14.239.972	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 03
3	MONICA ALEJANDRA DIAZ CHACON	1.085.922.995	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105 GRADO 03
4	PEDRO ANDRÉS RODRIGUEZ MELO	98.383.017	JEFE DE OFICINA JURIDICA CODIGO 115 GRADO 04
5	GLORIA XIMENA GARZON GUERRERO	27.081.231	DIRECTORA DMINISTRATIVA DE CULTURA CODIGO 09 GRADO 01
6	EDGAR MAYA GUERRERO	12.971.178	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL PROYECTO DE PAVIMENTACION JUNIN - BARBACOAS CODIGO 09 GRADO 02
7	CHRISTIAN GERARDO ORTEGA MESIAS	12.746.670	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES CODIGO 09 GRADO 01
8	NATALIA ALEXANDRA VALLEJO HERNANDEZ	36.756.501	DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN CODIGO 055 GRADO 02

Artículo 2°.- Comunicar a las personas relacionadas en el artículo 1° del presente Decreto.



DEPARTAMENTO DE NARIÑO

DECRETO NUMERO 003 DE 2016

(- 1 ENE 2016)

Artículo 3°.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto,


CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: ANGELICA CRUZ DAJER
Subsecretaria Talento Humano